Para despachos de oficio dos mill

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y CINCO.

Porque esta mañana es muy importante. y para el servicio de su Mag.d mando que se haga Cab.o General. A todos los Caualleros. para mañana Domingo a las doze de la tarde. y se haga notorio a los porteros del Ayuntamiento para que hagan dho Cab.o y para el dho Caualleros —

Don. Y como los Seis.es mayores se hallen no es El despacho A los Caualleros regidores &a

Relacion de Caime de Alcalde Mojá

La Ciudad acuerda se despache libramiento en forma para que Leandro Vaca de Padilla alcalde mayor arrendador del sesto repartimiento de quiebra de millones pague al Lic.do Alcalde de Mojá presbitero Luis Gutierrez quinientos quarenta y seis Reales y veinte y quatro mrs. que importa la relacion que se le hace de libramiento de Caime del dia y dormir cada uno de Campo de Enebrario que cumplio el dia de S.n Juan de Junio de quarenta y cinco Vaxados los dias de quaresma veinte y quatro mrs. y lauados. Vtos

Ante mi

Joseph Bermudez

Alls

Da Zitacion de cauildo. Domingo a las tres de la tarde. Y trae pelas al cauildo. Y se hagan Autos Y se buelba testimonio

En la Ciudad de Caime y Corregimiento de Xerez de la Frontera a quinze dias del mes de Agosto de mill y seiscientos y quarenta y cinco años. Estando en el Cauildo y Ayuntamiento general que en el se celebro y tuuo por el Sr. Don Geronimo de Guzman Alcalde de la Ciudad de Xerez de la Frontera que al presente es por su Mag.d en esta Ciudad y su tierra y Campo por virtud de los poderes que tiene de los Caualleros Regidores de ella para lo infrascripto que se hallaron en el dho Cauildo los Caualleros Regidores que al margen se declaran que son los que se hallaron presentes en la Ciudad y los que se hallaron en ella y no concurrieron a dho Cauildo por estar ocupados en el seruicio de su Mag.d y por estar enfermos y ausentes de la Ciudad y los que se hallaron en ella y no concurrieron a dho Cauildo sin embargo de auerseles dado para el recado necesario y auerse hecho la diligencia que se requiere para que concurran a dho Cauildo y Ayuntamiento general segun y como se acostumbra hacer y se hace en semejantes casos y dias y para lo que se ofrecio y pidio por parte de su Mag.d se hallaron presentes en el dho Cauildo y Ayuntamiento general los Caualleros Regidores siguientes